

# El profesorado ante sus condiciones laborales

Antes de exponer el resumen de estas opiniones, destacamos dos constantes básicas, con algunas lógicas excepciones: la similitud de las opiniones del profesorado, independientemente de la titularidad de los centros en los que trabaja –aunque condicionado por el contexto del mismo–, y la proximidad de estas opiniones, independientemente –también con algunas excepciones– de la comunidad autónoma en la que trabaja

Miguel Recio y Manuel de la Cruz  
Secretaría de Estudios y Documentación FE CC.OO.

**EL PROFESORADO** mantiene una opinión muy matizada sobre los diferentes aspectos que conforman sus condiciones de trabajo más ligadas a lo propiamente laboral. Así, reciben una valoración relativamente satisfactoria (en una escala de cuatro valores, está por encima del 50% la suma de quienes opinan que es satisfactoria o muy satisfactoria) las preguntas sobre la situación de las retribuciones (6336)<sup>1</sup>, jornada de trabajo (82-18), salud laboral (76-23), condiciones físicas de los centros (60-39) y *ratio* (67-33) y, especialmente, las relativas a las relaciones con otros profesores (96-4), padres (82-15), alumnos (94-5), etc., y las que valoran la coordinación docente (80-19).

Por el contrario, mantienen una posición más crítica (insatisfactoria) hacia el sistema de movilidad (los de pública) (35-36) y las posibilidades de desarrollo profesional (39-42), no llegando al 50% las opiniones favorables a su papel en lo relativo a la intervención en el control y gestión de los centros (fondos, organización...) (49-33).

Esta valoración relativamente positiva no puede ocultar un fenómeno más importante que está a la base del conjunto de las valoraciones: el profesorado considera que inciden más, y, por tanto le preocupan más, en la calidad de la enseñanza aquellas condiciones de trabajo relacionadas con lo que la OCDE identifica, entre los indicadores de la calidad de la enseñanza, como indicadores de procesos educativos. Entre ellos están los referidos a las relaciones con otros colectivos (padres, alumnos, administración, titular, inspección, etc.), al apoyo que le prestan y a su colaboración en la tarea educativa; los referidos a la disciplina y convivencia (el "clima del centro"), a la participación en los órganos colegiados, etc.

Estos aspectos de las condiciones de trabajo se sitúan en primer lugar, desplazando del mismo (tal y como se valoraba en la Encuesta de 1992) a los relacionados con indicadores de recursos (*ratio*, condiciones físicas, equipamiento, recursos económicos, etc.) que, sin embargo, les siguen a muy escasa distancia y, en el caso del profesorado de pública, se sitúan, por poco, en primer lugar.

Debe destacarse que, a la vez que se valoran como buenas las relaciones con los alumnos, un 29% del profesorado considera la situación de la indisciplina como insatisfactoria o muy insatisfactoria. Es decir, el profesorado considera que las condiciones de trabajo relacionadas con los procesos educativos (relaciones entre colectivos, participación, clima escolar, etc.) afectan más a la calidad de la enseñanza y, en buena

medida, a su propio trabajo, y las valora ligeramente por encima de sus anteriores exigencias, más centradas en los aspectos puramente laborales.

Esta percepción no obsta para que se pronuncie claramente por un sistema de retribuciones basado en los sexenios (54% a favor); en la analogía entre pública y privada (86%), de la que, por cierto, sólo el 36% de los de privada dice que se está cumpliendo; en un sistema de homologación entre las comunidades autónomas (86%), con cláusula de revisión salarial (87%), con reconocimiento de los puestos de difícil desempeño (91%); y con mejoras para la jubilación, pero solicitando la prórroga de la llamada jubilación LOGSE y no el incentivo al retraso en la jubilación o (privada) el incremento de los años para el cálculo.

<sup>1</sup>En el paréntesis, la primera cifra es la suma de los valores *satisfactorio* y *muy satisfactorio*, la segunda, la suma de los valores *insatisfactorio* y *muy insatisfactorio*. El resto *No sabe*, *No contesta*.

## La indisciplina, principal causa de la tensión laboral

**DESDE** el punto de vista de salud laboral, la encuesta vuelve a situar a los procesos educativos en un primer plano. Como principales causas de tensión en el trabajo (pregunta abierta) el profesorado identifica y nombra diversas situaciones que vuelven a estar más cerca de los procesos que de los recursos: la indisciplina del alumnado, el poco apoyo de las familias en la tarea educativa, la falta de motivación e interés del alumnado, etc. son aludidos como causas principales de tensión.

A continuación aparecen algunas ligadas a indicadores de recursos, como el excesivo número de alumnos por clase, y a indicadores referidos directamente a las condiciones de trabajo: exceso de carga laboral, inestabilidad en el puesto o el desplazamiento. Pero lo más novedoso es la identificación de la indisciplina del alumnado como el elemento que mayor (51% bastante o mucha tensión) nivel de tensión produce al profesorado, con algo de mayor peso del de pública. También debe destacarse que un 24% y 26% consideren, respectivamente, que el acoso psicológico y el acoso sexual les producen mucha o bastante tensión.